

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 5385** *Resolución de 5 de mayo de 2015, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Ricardo Morán Ramallo.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.2 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Ricardo Morán Ramallo, representante de estudiantes, designado por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2015.

Madrid, 5 de mayo de 2015.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.